

Continúa abierta convocatoria para candidatos independientes

Toluca, Méx.- En el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) continúa con la convocatoria para la ciudadanía interesada en postularse a una candidatura independiente en la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024.

Quienes deseen participar podrán expresar su aspiración mediante el Escrito de Manifestación de Intención (EMI), el que deberá presentarse en formato físico y de manera presencial ante la Oficialía de Partes del IEEM; en caso de cumplir con todos los requisitos y obtener la calidad de aspirante, estarán en posibilidad de realizar la captación del apoyo de la ciudadanía. Las bases y registro se encuentran disponibles en el siguiente en-



El IEEM tiene abierta la convocatoria para candidatos independientes.

lace: <https://sistemaselec.ieem.org.mx/candidaturas-independientes/>.

Cabe destacar que las personas interesadas en participar en el proceso de selección a una candidatura para diputaciones locales podrán presen-

tar el EMI hasta el 6 de diciembre de 2023; mientras que para el cargo de integrantes de los Ayuntamientos, el último día es el 10 de enero de 2024.

Los requisitos para participar, en el caso de diputaciones, incluyen tener al menos 21 años cumplidos al día de la elección, ser ciudadano del Estado de México, no ejercer como ministros de alguna religión, estar inscrito en el padrón electoral correspondiente y contar con credencial para votar vigente.

En caso de cumplir con los requisitos correspondientes y si el Consejo General otorga la calidad de personas aspirantes se podrá recabar el apoyo de la ciudadanía, para lo que dispondrán de 45 días.

Abierto proceso para candidatos

ARCHIVO EL SOL DE TOLUCA

REDACCIÓN

En el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) continúa abierta la convocatoria para la ciudadanía interesada en postularse a una candidatura independiente en la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024.

Quienes deseen participar podrán expresar su aspiración mediante el Escrito de Manifestación de Intención (EMI), el que deberá presentarse en formato físico y de manera presencial ante la Oficialía de Partes del IEEM; en caso de cumplir con todos los requisitos y obtener la calidad de aspirante, estarán en posibilidad de realizar la captación del apoyo de la ciudadanía. Las bases y registro se encuentran disponibles en el siguiente enlace: <https://sistemaselec.ieem.org.mx/candidaturas-independientes/>.

Cabe destacar que las personas interesadas en participar en el proceso de selección a una candidatura para diputaciones locales podrán presentar el EMI hasta el 6 de diciembre de 2023, mientras que para



Sigue convocatoria de independientes

el cargo de integrantes de los ayuntamientos, el último día es el 10 de enero de 2024.

Los requisitos para participar, en el caso de diputaciones, incluyen tener al menos 21 años cumplidos al día de la elección, ser ciudadano del Estado de México, no ejercer como ministros de alguna religión, estar inscrito en el padrón electoral correspondiente y contar con INE vigente.

TOLUCA

Sigue abierta convocatoria para candidaturas independientes

Adriana Carbajal

El Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) mantiene abierta la convocatoria para la ciudadanía interesada en postularse a una candidatura independiente en la elección de diputaciones locales y ayuntamientos 2024.

Aquellos que deseen participar podrán expresar su aspiración mediante el Escrito de Manifestación de Intención (EMI), el que deberá presentarse en formato físico y de manera presencial ante la Oficialía de Partes del IEEM; en caso de cumplir con todos los requisitos y obtener la calidad de aspirante, estarán en posibilidad de realizar la captación del apoyo de la ciudadanía.

Las bases y registro se encuentran disponibles en el siguiente enlace: <https://sistemaselec.ieem.org.mx/candidaturas-independientes/>.

Las personas interesadas en participar en el proceso de selección a una candidatura para diputaciones locales podrán presentar el EMI hasta el 6 de diciembre de 2023; mientras que, para el cargo de integrantes de los Ayuntamientos, el úl-

timo día es el 10 de enero de 2024.

En lo que respecta a los requisitos para participar, en el caso de diputaciones, incluyen tener al menos 21 años cumplidos al día de la elección, ser ciudadano del Estado de México, no ejercer como ministros de alguna religión, estar inscrito en el padrón electoral correspondiente y contar con credencial para votar vigente.

En caso de cumplir con los requisitos correspondientes y si el Consejo General otorga la calidad de personas aspirantes se podrá recabar el apoyo de la ciudadanía, para lo que dispondrán de 45 días (en el caso de diputaciones) y 30 días (para ayuntamien-

IEEM

El IEEM busca que la ciudadanía participe activamente en este proceso electoral, a fin de beneficiar la pluralidad de ideas, la diversidad de voces en la política y fortalecer la democracia en la entidad.

tos), lo que deberá realizarse a través de una Aplicación Móvil administrada por el Instituto Nacional Electoral (INE), debiendo acreditar el equivalente al 3% de respaldo de la ciudadanía de la lista nominal de electores del distrito o municipio por el que se pretenda contender.

Después de alcanzado el número mínimo requerido del apoyo de la ciudadanía señalado por la legislación, estarán en posibilidad de presentar la solicitud de registro.



IEEM mantiene abierta la convocatoria para la ciudadanía interesada en postularse a una candidatura independiente.

CONTINÚA ABIERTA LA CONVOCATORIA DEL IEEM PARA POSTULARSE A UNA CANDIDATURA INDEPENDIENTE



En el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) continúa abierta la convocatoria para la ciudadanía interesada en postularse a una candidatura independiente en la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024.

Quienes deseen participar podrán expresar su aspiración mediante el Escrito de Manifestación de Intención (EMI), el que deberá presen-

tarse en formato físico y de manera presencial ante la Oficialía de Partes del IEEM; en caso de cumplir con todos los requisitos y obtener la calidad de aspirante, estarán en posibilidad de realizar la captación del apoyo de la ciudadanía. Las bases y registro se encuentran disponibles en el siguiente enlace: <https://sistemaselec.ieem.org.mx/candidaturas-independientes/>.

Cabe destacar que las personas in-

Las bases de la convocatoria se pueden consultar a través del minisitio: <https://sistemaselec.ieem.org.mx/candidaturas-independientes/>.

teresadas en participar en el proceso de selección a una candidatura para diputaciones locales podrán presentar el EMI hasta el 6 de diciembre de 2023; mientras que para el cargo de integrantes de los Ayuntamientos, el último día es el 10 de enero de 2024.

Los requisitos para participar, en el caso de diputaciones, incluyen tener al menos 21 años cumplidos al día de la elección, ser ciudadano del Estado de México, no ejercer como ministros de alguna religión, estar inscrito en el padrón electoral correspondiente y contar con credencial para votar vigente.

En caso de cumplir con los requisitos correspondientes y si el Consejo General otorga la calidad de personas aspirantes se podrá recabar el apoyo de la ciudadanía, para lo que dispondrán de 45 días (en el caso de diputaciones) y 30 días (para ayuntamientos), lo que deberá realizarse a través de una Aplica-

ción Móvil administrada por el Instituto Nacional Electoral (INE), debiendo acreditar el equivalente al 3% de respaldo de la ciudadanía de la lista nominal de electores del distrito o municipio por el que se pretenda contender.

Una vez alcanzado el número mínimo requerido del apoyo de la ciudadanía señalado por la legislación, estarán en posibilidad de presentar la solicitud de registro. Con esta invitación, el IEEM busca que la ciudadanía participe activamente en este proceso electoral, a fin de beneficiar la pluralidad de ideas, la diversidad de voces en la política y fortalecer la democracia en la entidad.

Si quieres conocer más de las actividades que lleva a cabo el IEEM visita sus redes sociales. En YouTube y Facebook búscanos como IEEM Oficial; en X, Threads, Tik Tok e Instagram como @IEEM_MX o entra a www.ieem.org.mx.

Continúa abierta la convocatoria del IEEM para postularse a una candidatura independiente



Los requisitos para participar, en el caso de diputaciones, incluyen tener al menos 21 años cumplidos al día de la elección, ser ciudadano del Estado de México, no ejercer como ministros de alguna religión, estar inscrito en el padrón electoral correspondiente y contar con credencial para votar vigente.

Impulso/Toluca

LAS BASES DE la convocatoria se pueden consultar a través del sitio: <https://sistemaselec.ieem.org.mx/candidaturas-independientes/>.

En el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) continúa abierta la convocatoria para la ciudadanía interesada en postularse a una candidatura independiente en la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024.

Quienes deseen participar podrán expresar su aspiración me-

dante el Escrito de Manifestación de Intención (EMI), el que deberá presentarse en formato físico y de manera presencial ante la Oficina de Partes del IEEM; en caso de cumplir con todos los requisitos y obtener la calidad de aspirante, estarán en posibilidad de realizar la captación del apoyo de la ciudadanía. Las bases y registro se encuentran disponibles en el siguiente enlace: <https://sistemaselec.ieem.org.mx/candidaturas-independientes/>.

Cabe destacar que las personas interesadas en participar en el proceso de selección a una candi-

datura para diputaciones locales podrán presentar el EMI hasta el 6 de diciembre de 2023; mientras que para el cargo de integrantes de los Ayuntamientos, el último día es el 10 de enero de 2024.

En caso de cumplir con los requisitos correspondientes y si el Consejo General otorga la calidad de personas aspirantes se podrá recabar el apoyo de la ciudadanía, para lo que dispondrán de 45 días (en el caso de diputaciones) y 30 días (para ayuntamientos), lo que deberá realizarse a través de una Aplicación Móvil administrada por el Instituto Nacional Electoral (INE), debiendo acreditar el equivalente al 3% de respaldo de la ciudadanía de la lista nominal de electores del distrito o municipio por el que se pretenda contender.

Candidatos independientes aún pueden registrarse: IEEM

En el Instituto Electoral del Estado de México (**IEEM**) continúa abierta la convocatoria para la ciudadanía interesada en postularse a una candidatura independiente en la **Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024**.

Quienes deseen participar podrán expresar su aspiración mediante el Escrito de Manifestación de Intención (**EMI**), el que deberá presentarse en formato físico y de manera presencial ante la Oficialía de Partes del **IEEM**; en caso de cumplir con todos los requisitos y obtener la calidad de aspirante, estarán en posibilidad de realizar la captación del apoyo de la ciudadanía. Las bases y registro se encuentran disponibles en el siguiente enlace: <https://sistemaselec.ieem.org.mx/candidaturas-independientes/>.

Cabe destacar que las personas interesadas en participar en el proceso de selección a una candidatura para diputaciones locales podrán presentar el **EMI** hasta el 6 de diciembre de 2023; mientras que para el cargo de integrantes de los Ayuntamientos, el último día es el **10 de enero de 2024**.

Los requisitos para participar, en el caso de diputaciones, incluyen tener al menos 21 años cumplidos al día de la elección, ser ciudadano del Estado de México, no ejercer como ministros de alguna religión, estar inscrito en el padrón electoral correspondiente y contar con credencial para votar vigente.

En caso de cumplir con los requisitos correspondientes y si el Consejo General otorga la calidad de personas aspirantes se podrá recabar el apoyo de la ciudadanía, para lo que dispondrán de 45 días (**en el caso de diputaciones**) y 30 días (**para ayuntamientos**), lo que deberá realizarse a través de una Aplicación Móvil administrada por el Instituto Nacional Electoral (**INE**), debiendo acreditar el equivalente al 3% de respaldo de la ciudadanía de la lista nominal de electores del distrito o municipio por el que se pretenda contender.

Una vez alcanzado el número mínimo requerido del apoyo de la ciudadanía señalado por la legislación, estarán en posibilidad de presentar la solicitud de registro. Con esta invitación, el IEEM busca que la ciudadanía participe activamente en este proceso electoral, a fin de beneficiar la pluralidad de ideas, la diversidad de voces en la política y fortalecer la democracia en la entidad.

